

SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 09h21, y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Conectividad, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Conectividad, Concejal Jorge Albán, cancela dicha sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación; Arq. Alberto Rosero, delegado del IMPU; Ing. Martha Tomalá, Directora Metropolitana de Informática; Ing. Elena Guerrero, delegada de la Secretaría General de Planificación; Sr. Raúl Moscoso, delegado del Instituto de la Ciudad; Dr. Juan Carlos Mancheno, delegado de Procuraduría Metropolitana; Sr. Bruno León, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, Srta. Carla Brauer, delegada de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Sr. Jorge Albán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**


Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METOPOLITANO**

Jenny A.
2017-08-08